

UNION REPUBLICANA

PERIÓDICO POLÍTICO.

SUSCRIPCIÓN.

Novelda, mes: 33 Ptas.

Fuera, trimestre: 100

Extranjero, id. 120

PAGO ANTICIPADO.

AÑO III.

NOVELDA 18 DE NOVIEMBRE DE 1905.

REDACCIÓN

Y ADMINISTRACIÓN.

General Marqués de la Romana, núm. 21.

NÚMERO SUELTO

10 céntimos.

EN NOVELDA.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

La democracia noveldense.—Embuchados, coacciones y pucherazos.—Galería asalarada.—El matonismo en acción.—Sin Alcalde.

Hemos retrocedido treinta años en nuestras costumbres políticas. Las elecciones municipales verificadas el domingo último en Novelda constituyen una vergüenza para el pueblo que los soporta y algo más para los electores que de modo tan burdo falsean el sufragio.

Esta vez le ha correspondido tal honor al partido mauro-canalejista de la localidad. Los demócratas (hasta su denominación política es impropia) han hecho unas elecciones de las más sucias que hemos presenciado durante los últimos diez años.

El consumo de papel fino ha sido extraordinario y las papeletas de este papel, (más pequeñas que las del corriente para esta clase de impresos), numerosas.

¿Que procedimientos más democráticos! Y a pesar de todo esto, la derrota de la coalición de canalejistas y conservadores ha sido completa.

Podrá aparecer y aparecerá seguramente que por el Distrito de la Plaza han triunfado los tres candidatos encasillados; pero el triunfo indiscutible ha sido de los tres tomasistas por una mayoría de 30 á 40 votos. Esta es la verdad, digan lo que quieran los demócratas noveldenses, respecto á los cuales ya sabe el pueblo á que atenerse.

Alegan algunos canalejistas, que había que derrotar á Tomás y si para conseguirlo ha habido necesidad de apelar á procedimientos antilegales, bien empleadas están. Tal opinión los retrata de cuerpo entero. Llegar al fin sin reparar en los medios.

¿Han conseguido su objeto los actuales mandarines no-

veldenses? No. El triunfo moral adquirido por el partido tomasista ha sido enorme. ¿Que serán concejales los tres encasillados? Posible es que lleguen á sentarse en los sillones del Ayuntamiento; pero ni Antonio Díez Escolano ni Ricardo Alenda Valero deben, en justicia, ostentar tal representación. Ahora, que Poveda consiga la aprobación de estas elecciones, será todo lo legal que se quiera la concejalía de los dos citados señores, pero no es justa; y hé aquí una de las consecuencias que ya vamos tocando y que anunciábamos cuando se supo que Poveda había obtenido el acta de diputado por esta circunscripción.

Estamos al comienzo del cacicato demócrata-povedista y ya se han resucitado procedimientos que debían ser rechazados por los que se llaman liberales demócratas, aunque en la practica ni resultan liberales ni son demócratas.

¿Que el Censo electoral está amañado! Pues tiempo han tenido para hacer un censo verdad y no lo han hecho. ¿No hubiera sido más justo y más legal que, en tiempo oportuno, se hubieran rectificado las listas electorales? Entonces ya gozaban los canalejistas de grandes influencias en la diputación provincial y les hubiera sido sumamente facil conseguir una cosa tan justa como la de rectificar las listas electorales de Novelda. Pero no lo hicieron entonces y ahora se nos vienen con embuchados, pucherazos é ilegalidades para conseguir un triunfo que no es verdad, aunque aparezca siéndolo.

¿Y son estos los hombres que nos han venido predican-

do la guerra contra los tomasistas censurando á éstos de lo mismo que ellos, en cuanto se han visto en el poder, están haciendo?

¡Desgraciado pueblo! Y vamos con los tomasistas.

Indignados están por lo ocurrido el domingo y jueves últimos y, aun cuando no les falta razón, precisa que moderen un poco sus impetus, pues no es su voto ni mucho menos en esta materia, el de mayor calidad. Desde la fabricación del censo electoral de Novelda, hecho á su medida, hasta, sinó iguales, los parecidos procedimientos empleados por ellos en elecciones anteriores, les imposibilita para que el pueblo haga causa común con ellos, como parece pretenden, en lo ocurrido con motivo de la lucha del domingo.

Claro es que solo censuras merece lo hecho por los canalejistas; pero ¿que autoridad moral pueden tener para predicar la legalidad electoral los que tantas veces han faltado a ella y aun ahora faltan, con sin igual descaro, otorgando derechos electorales á menores de edad, á vecinos que no lo son de Novelda y ejerciendo coacciones como la de obligar á los empleados del Casino á votar la candidatura tomasista?

Tratárase de quien, como los republicanos, jamás han intervenido en tales chanchullos, y la protesta merecería el apoyo de todas las personas de recto proceder y de independencia reconocida. Pero que estas personas vayan ahora á romper lanzas en favor de una agrupación política que cometió aquella

bochornosa ilegalidad en el Casino de Novelda, no lo esperen lo tomasistas.

¿Que los demócratas han empleado en la pasada lucha electoral procedimientos impropios de las ideas que sustentan y tiempos que corremos? Es verdad y por ello merecen las mayores censuras. Pero llevar la protesta hasta el extremo de organizar una galería asalarada que cual automáticamente, é insulte á personas cebándose hasta en la vida particular del individuo, no lo admitimos, ni tal proceder debe ser patrocinado por nadie.

Lo hecho por los tomasistas el jueves último pudo acarrear un día de luto á Novelda. Afortunadamente, ante la actitud levantisca de la claqué, la prudencia de unos cuantos evitó que por la fuerza se dirimiera la contienda. Y esto no puede merecer nuestra aprobación.

Con los procedimientos de unos y los medios empleados por otros, impropios de una población culta, de una ciudad como Novelda, no se consigue otra cosa que convertir en cuestiones personales lo que no debe traspasar los límites de la política.

No queremos terminar estas cuartillas sin dedicar alguna al jefe de los canalejistas de la localidad D. Antonio Gómez Tortosa.

Censurables son siempre los procedimientos electorales que, como los empleados el domingo último, se lleven á la práctica para obtener un triunfo en las urnas; pero pueden alegarse circunstancias atenuantes cuando los jefes de los partidos que así proceden no

han recibido la necesaria educación, ni su cultura es, por razón del medio ambiente, todo lo extensa que fuera de desear. Pero cuando se trata de un partido que tiene al frente á una persona tan culta, de posición tan brillante y ocupando el honroso puesto oficial que ocupa el señor Gómez Tortosa, estos procedimientos electorales que nos hacen retroceder á los comienzos del reinado de Alfonso XII, no tienen disculpa posible.

¿Que nada de lo hecho sabía el Sr. Gómez Tortosa? Debía no ignorarlo ó retirarse á su casa y no dar su nombre para dirigir en la localidad un partido llamado demócrata que cuando llega al poder comete toda clase de chanchullos electorales.

No ya el Sr. Gómez Tortosa que debía, cual ninguno de Novelda, abogar por el cumplimiento de la ley electoral; sinó toda persona que tenga en más que la conveniencia política, su buen nombre, debe rechazar para sí y sus amigos todo cargo electivo conseguido por tales medios.

Y no se nos diga ahora que el Sr. Gómez Tortosa no está conforme con lo hecho por sus partidarios en las elecciones del domingo. Si condena esos procedimientos, debe hacerlo públicamente, no permitiendo que los concejales de su partido que aparecen triunfantes, habiendo sido derrotado, ocupen el puesto que á otros, por ley y justicia, les corresponde.

Porque eso de decir que no interviene en nada y que lo ignora todo, para después aprovecharse de lo que sus parciales hacen á espaldas suyas, condenando los procedi-

mientos empleados para conseguirlo, es impropio del señor Gómez Tortosa que no debía descender al terreno en que han medrado y medran los infinitos Ratonos pelaos que en el mundo han sido.

Por higiene política, por moralidad y por justicia, las elecciones celebradas el domingo último deben anularse y se anularán si, como aun creemos, el Sr. Gómez Tortosa no es de los políticos de capa y sombrero ancho que entran por todo. El jefe de los canalejistas de la localidad, por su cultura, por su posición social, y por el cargo público que ejerce, tiene la obligación, el deber ineludible de moralizar nuestras costumbres políticas, base principalísima y casi única del atraso en que vivimos.

A las 8 de la mañana se constituyeron las mesa electorales sin más incidente que la protesta formulada por los interventores tomasistas por actuar de presidentes alcaldes de barrio, teniendo derecho preferente los concejales. Tampoco recordamos que se haya hecho esto en Novelda desde hace muchos años, sin duda porque no habrá habido necesidad. Algunas mesas hemos visto en las cinco y media de la tarde por alcaldes de barrio; pero muchas lo eran por concejales; el domingo, muchos concejales, queriendo, no pudieron presidir ninguna mesa.

Los demócratas en el poder! Durante la mañana, un notario de Villena, según se nos dijo, requerido por uno de los candidatos tomasistas, se personó en casi todos los colegios levantando acta de la protesta de dicho candidato sobre las presidencias de las mesas electorales.

DISTRITO DE LA PLAZA.

En este distrito estaba todo el interés de la lucha. De las cuatro vacantes aspiraban a los tres puestos de las mayorías los tomasistas, y en contra luchaban, también por los tres puestos, canalejistas y conservadores del alcalde.

La lucha fué empeñada y durante todo el día los candidatos no cesaron de recorrer los colegios, distinguiéndose en sus trabajos los tomasistas que no descansaron un solo momento.

Minutos antes de las cuatro de la tarde se presentó en la Sección 2.ª de este Distrito, un notario anunciando al presidente de la mesa que había sido requerido por uno de los candidatos para levantar acta del escrutinio. Llegado el momento, votaron los señores que formaban la mesa y dió comienzo el escrutinio. Ocho ó diez papeletas se habrían leído cuando dentro de una apareció otra de papel fino transparente y de tamaño más reducido. El primer embuchado de la tarde.

Como ya por todos los presentes eran conocidas estas papeletas de embuche, la mesa acordó

por unanimidad prescindir de ellas y leer tan solo las papeletas cubiertas. Y así continuó, hasta el final, el escrutinio, que dió el siguiente resultado:

	VOTOS.
José Abad Seller de Botella..	143
Antonio Seller Sellés.....	142
Rafael Beresaluze Seller.....	136
Francisco Belda Santo.....	112
Antonio Díez Escolano.....	110
Ricardo Atenda Valero.....	109

El notario levantó acta de este resultado consignando también los votos obtenidos por los candidatos republicanos y otros y lo mismo se extendieron las certificaciones que firmó toda la mesa, menos el Presidente que se negó á ello porque..... porque sí. Razón que no convencerá á nadie pero que es, sin duda, de una democracia al uso.

En la Sección 1.ª establecida en el salón de Sesiones del Ayuntamiento, ocurrió poco más ó menos lo que acababa de suceder en la Sección 2.ª. En aquella como en ésta, el público que asistía al escrutinio era numerosísimo. La salida del primer embuchado, (el consabido papelito fino), fué saludada por el público con fuertes murmullos que se repetían cada vez que el presidente sacaba de la urna una papeleta de embuche. ¿Cuántar salieron de éstas en las dos secciones de este Distrito? No pudimos averiguarlo, porque, como hemos dicho, no se dió lectura á ellas; todas llevaban impresos los nombres de los tres candidatos encasillados.

El notario que había levantado acta del escrutinio en la Sección 2.ª se presentó en el salón de Sesiones del Ayuntamiento y, requerido por un candidato, levantó acta de lo ocurrido en dicha Sección 1.ª consignando el número de votos obtenido por cada candidato. Hé aquí el resultado:

	VOTOS.
José Abad Seller de Botella.	145
Antonio Seller Sellés.....	139
Rafael Beresaluze Seller.....	130
Francisco Belda Santo.....	132
Antonio Díez Escolano.....	132
Ricardo Atenda Valero.....	130

Y los votos obtenidos por los candidatos republicanos y otros.

Estendidos los certificados con arreglo á este resultado que es el VERDADERO, se negaron á firmarlo el Presidente de la mesa y tres interventores. Verdad es que daba la casualidad que el dicho presidente es un pariente del alcalde y los tres interventores son empleados de la casa de banca que tiene el alcalde. Y hay más: hay que cuando se discutía si los cuatro citados individuos de la mesa firmaban ó no las certificaciones, llegaba el jefe de los municipales y á voz en grito anunciaba al presidente y á los empleados del alcalde, si que también interventores, que no firmasen nada. Y los hombres cumplieron; no firmaron nada y á las diez de la noche, hora que el notario terminó de estender el acta, nos marchábamos todos, convencidos de la democracia de nuestros demócratas y que el número de votos obtenidos en las dos secciones de este Distrito por los seis candidatos

que se disputaban las cuatro vacantes, es el siguiente:

	VOTOS.
José Abad Seller de Botella.	288
Antonio Seller Sellés.....	281
Rafael Beresaluze Seller.....	266
Francisco Belda Santo.....	244
Antonio Díez Escolano.....	242
Ricardo Atenda Valero.....	239

Son, pues, concejales VERDAD por este distrito los cuatro primeros señores.

Pero como hoy las ciencias exactas adelantan que es un chanchullo, con la mayor frescura del mundo y empleando los democráticos procedimientos de nuestros liberales demócratas (!), el número de votos asignado á cada candidato ha venido á resultar el siguiente:

	VOTOS.
Francisco Belda Santo.....	273
Ricardo Atenda Valero.....	266
Antonio Díez Escolano.....	260
Antonio Seller Sellés.....	254
José Abad Seller de Botella.	244
Rafael Beresaluze Seller.....	240

¿Que cómo se ha arreglado esto? Del modo más sencillo del mundo. Con solo la ayuda de dos operaciones aritméticas; las de sumar y restar. Restar votos á los contrarios para sumarlos á los amigos. Y estas operaciones, exactas como todas las aritméticas, nos demuestran la verdad del teorema: «El orden de factores no altera el producto». Cuyo teorema, aplicado á chanchullos electorales mauro-canalejistas, puede enunciarse del modo siguiente: «El figurado número de votos no disminuye el fracaso». Y ya pueden canalejistas y povedistas aumentar el número de votos obtenidos por sus candidatos. Siempre el pucherazo será grande y la derrota tremenda.

Terribles son siempre los conflictos que las cuestiones electorales suelen producir á algunos hombres ante su propia conciencia. Los interventores y presidente de la mesa de la sección 1.ª que han firmado el acta adjudicando el triunfo á los candidatos derrotados, saben que han obrado mal firmando un acta que no es verdad. Entre sus deberes de ciudadanos y el pan de sus familias han preferido lo último. ¿Han hecho bien? No. Eso de creer que las falsedades políticas no son tales falsedades, es uno de tantos convencionalismos de los muchos que hoy abundan para engañarnos á nosotros mismos.

DISTRITO DE LA ILLA.

La lucha en este distrito no revistió el interés que en el de la Plaza; esto no obstante los embuchados fueron mayores que en ningún otro, pues solo en la sección segunda salieron de la urna 60 papeletas más que electores habían tomado parte en la votación.

El candidato canalejista quería, por lo visto, no quedarse sin concejalía y apesar de llevar una mayoría grande sobre su contrario, hizo buen consumo de papel tela de cebolla.

El resultado en este distrito que solo había de cubrir una vacante, fué el siguiente:

	VOTOS.
Antonio Sala Beltrá.....	111
Luis Davó Belda.....	90

SECCIÓN SEGUNDA.

Antonio Sala Beltrá..... 181
Luis Davó Belda..... 82
Resulta, pues, triunfante por este distrito con una mayoría, sobre su contrario, de 120 votos el candidato canalejista Antonio Sala Beltrá; y descontando las 60 papeletas de embuche que á su nombre salieron, siempre resulta triunfante por 60 votos.

DISTRITO DE SAN ROQUE.

Elegía dos concejales, presentando los tomasistas y mauristas de Gregorio Rizo á Tomás Valero Abad y los canalejistas á Daniel Gómez Tortosa. El resultado fué el siguiente:

SECCIÓN PRIMERA.

Daniel Gómez Tortosa.....	133
Tomás Valero Abad.....	93

SECCIÓN SEGUNDA.

Daniel Gómez Tortosa.....	120
Tomás Valero Abad.....	126

Las elecciones en este distrito, salvo la protesta referente á la presidencia de las mesas, y otras de menor importancia, se verificaron con toda legalidad. Verdad que tampoco había necesidad de hacerlas ilegales ya que para dos puestos sólo se presentaron dos candidatos; y decimos dos porque el republicano era sabido que no había de ganarles el puesto á ninguno de los otros dos.

DISTRITO DE LA ROMANA.

Tampoco aquí había duda sobre el resultado. Para las dos vacantes que correspondía cubrir se presentaban solo dos candidatos. Temían los tomasistas que sus contrarios les jugasen una mala partida á la hora del escrutinio; pero, si se intentó, no llegó á realizarse y se verificaron todas las operaciones con perfecta legalidad, dando el siguiente resultado:

SECCION PRIMERA.

Tomás Abad Seller.....	140
Manuel Pastor Blanes.....	137

SECCIÓN SEGUNDA.

Tomás Abad Seller.....	105
Manuel Pastor Blanes.....	107

A las ocho de la noche ya se sabía en Novelda el resultado de la votación en la Romana.

¿CONSUMATUM EST?

Y llegó el jueves, día señalado por la ley para hacer el escrutinio general. En el de los distritos de La Illa, San Roque y La Romana las cosas pasaron como una seda, proclamándose concejales electos á los señores Antonio Sala Beltrá, Daniel Gómez Tortosa, Tomás Valero Abad, Tomás Abad Seller y Manuel Pastor Blanes.

Pero llegamos al recuento de votos en el distrito de la Plaza y aquí la decoración varió por completo. La mesa, por unanimidad, aprobó el recuento de votos que se hizo en la Sección 2.ª y cuyo resultado llevamos dicho. Pero en la Sección 1.ª ya no estuvieron conformes todos los señores que formaban la mesa, pues mientras unos presentaban certificados firmados por cuatro interventores con el resultado verdad, otros cuatro interventores (uno de ellos sin derecho á serlo, según se decía, pues era suplente de otro que actuaba) y el presidente, firmaban el acta que daba el triunfo á dos de los derrotados. Presenté un señor notario requerido por uno

de los candidatos, se consignaron muchas protestas y el público que presenciaba el acto protestó varias veces ruidosamente, hasta que por la fuerza pública se desalojó el local quedando en el salón los señores que formaban la mesa y el notario con un testigo. Hasta los candidatos fueron arrojados del local.

De lo que entonces pasó las referencias que tenemos son contradictorias, puesto que, mientras unos afirman que fueron proclamados concejales electos por el distrito de la Plaza los tres encasillados y un tomasista, y así lo dice también el anuncio fijado á la puerta de la Alcaldía, otros aseguran que el Presidente de la mesa electoral, con cuatro interventores, firmó un acta notarial en la que se consignaba el triunfo de los tres tomasistas y un ministerial.

Veremos en qué queda esto que, por lo visto, no ha terminado todavía. Pero sentiríamos que las cosas transpasaran el límite natural y que los rencores y enemistades personales de unos pocos lo pagasen quienes menos culpables son.

El alcalde, durante la sesión del jueves, nos demostró una vez más que no sirve para el cargo. ¡Qué inutilidad, señores, para llevar la vara! Buen alcalde nos han ofrecido los demócratas.

Los Republicanos.

Hemos sido derrotados. Sigue el pueblo dominado por el caciquismo y por lo visto no ha llegado todavía el momento de que los noveldenses despierten de su letargo. De buena fé íbamos los republicanos á procurar que la administración municipal fuera en Novelda un modelo entre las poblaciones de su clase. El pueblo no ha querido llevar al Municipio á los concejales republicanos y aunque como noveldenses lo sentimos, como políticos no nos apena la derrota que teníamos descontada.

Nos satisface, sin embargo, que nuestros correligionarios, los que lo sean, hayan cumplido ahora, como siempre, con su deber, votando la candidatura republicana íntegra sin componendas con ninguna otra fracción política.

¿Se han enterado ya nuestros enemigos, aquellos que han venido propalando nuestra coalición con éste ó aquel grupo, que los republicanos hemos ido solos á las elecciones?

Pocos somos los republicanos en Novelda, pero sabemos todos cumplir con los deberes que el partido nos impone.

SECCIÓN LITERARIA.

Por cada beso un credo ó las confesiones de Victoria.

DIÁLOGO.

I

—¡Ay, podre Apolinar!...
—¿Qué es, hija mía?
—¡No te atreves! ¿Tan grave es tu pecado? Decías que tu novio...
—El otro día...
—¡Ay, padre, me... besó!...
—¡Ya te ha besado!...

—¡El fué solo, señor, yo no quería...
—¡Malvado!... Y cómo fué? ¡Dímelo,
—Pues... con vuestro perdón: (pronto.

Mientras me hablaba de su sincero amor, él, que no es tonto, al ver que trastornada le miraba, poco á poco hacia mí se fué acercando clavando en mi sus ojos... Yo, escu-

—¡Le rechazé...
—¡Claro, indignada!
—¡Indignada?... ¡Tan solo en la apariencia!
—Por eso lloro yo desconsolada... ¡cía!
—Por eso imploro yo vuestra clemencia!
—No llores, hija amada,
que el padre Apolinar de antiguo sabe que a vuestra tierna edad, dulce Victoria es un beso de amor mágica llave (ría, que nos abre las puertas de la gloria... Mas, guarda en tu memoria, que esa dicha es fugaz y que el Averno, con sus artes malvadas, seduce así á las niñas más honradas, lanzándolas después al fuego eterno... Procura hablar con él siempre de modo que de vuestra pasión en un acceso, no se te acerque tanto y salte... el beso, porque, después de un beso... viene Comprendo, por tu llanto, (todo, que de veras estás arrepentida. Y, aunque le adores y te adore tanto, ¡cuída toda tu vida no te envuelva Satán con sus enredos!... —Sí, padre...

—Reza, pues, por penitencia...
¿Cuántos besos te dió?
—Dos...
—Pues dos credos.

Ya limpia tu conciencia, domina al corazón y tendrá tu alma, después de paz y dicha en este suelo, de otro mundo mejor la santa calma. Y... adiós.
—Que Dios os guarde,
—Y á tí, el cielo.

II
—Victoria, hola, hija mía...
—¿hace mucho que no te has confesado?
—Padre, desde aquel día que vos me confesasteis...
—¡Qué herejía!
—¿cuánto habrás pecado?...
—¡Pequeño, infeliz de mí!...
—¡Mas no has venido á purgar tu conciencia!...
—No, padre Apolinar, pues he creído que al cumplir vuestra santa penitencia por cada pecadillo cometido, quedaba perdonada...
—¡Perdonada!...
Yo comprender no puedo...
—Como mandasteis vos rezara un credo por cada beso de él, pues confiada siempre un credo recé, firme y constante por cada beso que me dió mi amante
—¡Es decir, que...
—Veréis: yo, que le quiero y á sus caprichos de él no sé negarme, al ver que... ¡el zalamerol, el día aquel que estuve á confesarme, un beso me pidió... ¡por poco, muerol; pues, resuelta á cumplir vuestro mandado el beso le negé, se puso triste to, y ¡estuvimos reñidos un buen rato!... Después, no pude más... ¡Ay! ¡Quién resisten de su loca pasión á un arrebatol... Creí perder su amor que es mi embeleso, ¡creí que lo perdía, padre mío!... y todo... ¡por un beso!...
—¡Oh, no,—me dije entonces—que en (Dios fío y El me ha de perdonar este mi exceso!) Y, así pensando, al ver que él no decía ni «esta boquita es mía», la mía le brindé á la suya junto. y él, sonriéndose, al punto me dió un beso, dos, tres... ¡Cuánta (alegría!...
De entonces, padre mío, los contaba, y un credo por cada uno yo rezaba, Llevando así, á la hora, sana y salva á mi alma pecadora...
—¡Ah, diablo de cien colasl... ¡Vil criatura!
¿Y por qué á confesar vienes ahora, si creés que así tu alma sigue pura?...
—¡Ay, padre Apolinar!... Porque, por desventura, tanto me hizo pecar el pérfido Satán con sus enredos, ¡que he perdido la cuenta de los credos que tengo que rezarl...
PERLINO.

DE COLABORACIÓN.
AL PUEBLO

Tu causa es mi causa; y pues que á tí me unen los mismos vínculos de simpatía, justo es que seas mi confidente. Por eso hace tiempo que siento necesidad de decirte algo; algo que te impulse á la evolución iniciada; algo que tienda á desvanecerse de vanos errores; en fin, algo que te dignifique llevándote á ocupar el puesto que te pertenece.

Pero, ¿se te puede decir todo? ¡Triste es confesar que una mala interpretación pudiera llevarte á exagerar tus actos!

La experiencia que tenemos por la historia reclama de una manera imperiosa á la razón, que se sobreponga y proclame ya una nueva era de regeneración, como fruto de las luchas seculares entabladas en el caos de todas las aberraciones legadas por la ignorancia.

Estas luchas que siempre tuvieron por objeto el encumbramiento de los despotas, han de ser reemplazadas por el esfuerzo de la libertad y del derecho. Residiendo en tí el poder regulador de todas las anomalías, puesto que tú solo eres el encargado de establecer el orden, no solo con la fuerza de tus brazos, sino con el peso de tu razonamiento, debes caminar rectamente á tu emancipación.

¡Pobre pueblo! sí. Hay ocasiones en que me inspiras mucha lástima. Te veo prosternado ante la usura; tímido ante el despotismo; condescendiente ante el caciquismo; suplicante ante tus derechos, humillado ante la miseria y por lo tanto, la sociedad hipócrita te desprecia; el proteccionismo te escarnea; el privilegiado te maltrata; el tirano te subyuga y el caciquismo... te explota.

Hé aquí el resumen de todas tus desgracias, de todos tus lamentos; mas... reflexiona y vé en dónde radican tantos males. Escucha el desconcierto de esas voces que á altas horas de la noche se suceden acompañadas de confusos sonidos de vasos y botellas. Eres tú que vas á solazarte en el nauseabundo seno de un garito, dedicando á ello las horas destinadas al reposo, prefiriendo estos fútiles atractivos á los puros goces que te ofrece la familia en el hogar doméstico, y, como consecuencia del deplorable abandono en que vives, nuevos cuadros se ofrecen á tu vista, todos hijos de tu indiferencia. Mira esa turba de jovencuelos, apenas nacidos á la vida, marchar inconscientemente en pos de los halagos materiales á que les conduce la impresionabilidad de la adolescencia, sin un freno que tienda á contenerles en la resbaladiza pendiente del vicio... Son tus hijos que aprovechan tu ausencia para seguir la huella de su padre en el camino de la degradación. Mira esa mujer que impulsada por el más repugnante fanatismo, vá á arrodillarse á los pies del confesor para confiarle los secretos más recónditos de su alma... Esa, es tu esposa querida á quien deberas inculcar los más sanos princi-

pios, haciéndole comprender que solo tú debes ser su confidente: que deben abolirse todos esos absurdos dirigidos á esclavizar la conciencia.

Sí, es preciso que despiertes del fatal letargo en que vegetas; es preciso demostrar que no eres ya una masa inconsciente subordinada á tiránicos poderes. Para que sean respetados tus derechos, tienes que empezar por cumplir tus deberes; hay que sustituir los naipes por el periódico; hay que asociarse, constituyendo un cuerpo bien organizado; y así como éste se vigoriza con los elementos contenidos en el plasma de la sangre, tú también crecerás lozano y te vigorizarás con el calor fecundo de las ideas redentoras.

Aquí tienes trazado el derrotero que puede conducirte al bienestar futuro. No desmayes ante los obstáculos que juzgues insuperables, ni te preocupes en que puedas ó no saborear el fruto de tus luchaciones. El que se ocupa del bien, merece más respeto que censura, y cuando tus pasos todos vayan dirigidos hácia la moral y hácia el estudio; cuando te pongas á cubierto de las debilidades que hoy te caracterizan; cuando dejes de ser el blanco de todas esas asechanzas políticas, que te arrastran al convencionalismo de unos cuantos explotadores... entonces, la justicia quedará subordinada á tus derechos; la paz supeditada á tu cordura; la verdad encumbrada por tu raciocinio; entonces... la República á que hoy aspiras, coronará tus sienes con los laureles inmarcesibles de la victoria.

F. MIRA BERNADELL.

TRIBUNA LIBRE.
DANZA POLÍTICA.

Al cabo de tantos años que está el abuelo furioso con Tomás, hace el ocioso sin temor á desengaños. A cambio del grande mal que su contrario le hizo, el hombre se satisfizo con sacar un concejal. No es posible concebir que á tal extremo llegase, y á su hermano abandonase, dando mucho que decir. Por lo tanto, no me fío, en cuestión de monarquía, ni de la suegra y la tía, ni del abuelo ni el tío. Todos, á cual el que más, tienen buenas intenciones y en la danza de elecciones llevan el mismo compás. Dánse en el baile un abrazo, pero quien lleva el bastón gana siempre la elección porque arregla el pucherazo. Dicen que Tomás no quiere que Navarro le dé lata: pues «quien á cuchillo mata también á cuchillo muere». Sufra, pues, la consecuencia, y acoja un consejo franco: váyase á cualquier barranco á cumplir la penitencia.

ANA VARRO.

El avance Republicano.

Bajo este título publica «El Imparcial» de Madrid, diario monárquico, un hermoso artículo laudatorio para el partido republicano, por su acción noble y progresiva, con motivo de las elecciones municipales.

No lo publicamos íntegro por su mucha extensión. Pero transcribiremos de él los siguientes salientes párrafos, que demuestran la preponderancia que alcanza nuestro partido.

«En la estadística hecha por el gobierno, aparecen los monárquicos de todos colores con unos tres mil setecientos concejales de mayoría; los republicanos no más que con seiscientos; pero hay, en primer término, que recordar la crecida representación republicana que hay ya en los Ayuntamientos, y después hay que leer entre líneas, es decir, es necesario fijarse en dónde y cómo ha triunfado la democracia revolucionaria. No ha sido generalmente en los pobres pueblos rurales sometidos por el caciquismo á ignorancia y á servidumbre perpetuas; allí donde la cultura es mayor y los medios defensivos de publicidad pueden ser empleados, muéstrase la balanza electoral en franca inclinación hacia las ideas y los hombres de la república. La parte de que el regionalismo no se apodera en Barcelona, queda enteramente á beneficio de la Unión republicana, sin que alcancen un átomo los liberales tan en auge no há muchos años ni los conservadores tan rozagantes y fuertes durante la visita del señor Maura. La victoria es innegable en Valencia, Coruña, Castellón, Sevilla, Zaragoza, Pontevedra, Logroño, Santander, Girona, San Sebastián, Teruel. En otras poblaciones como Reus, Mahón, Montilla, Lorca, Zafra, Vinaroz, Haro y Vendrell—la lista es incompleta por necesidad de abreviarla—las elecciones municipales han desmentido ruidosamente las de diputados á Cortes: frente á la representación monárquica de éstas ha surgido la representación republicana en las representativas corporaciones populares.

En Bilbao llega á producirse para los monárquicos este caso: veintinueve concejales son republicanos y socialistas. La monarquía está defendida por siete carlistas y un liberal.

Añádase algo más grave por lo que toca á Barcelona: el sentido moderno y democrático del Estado, y aun la causa suprema de la nación, encarnan exclusivamente dentro de aquel Ayuntamiento en los amigos y partidarios de los Sres. Salmerón y Lerroux. Sin, ellos—¿cómo no reconocerlo?—el regionalismo con todas sus oscuridades y con todos sus audacias no hallaría contrapeso ni correctivo.

Para contestar al señalado triunfo de los republicanos, no basta el prestigio histórico de una monarquía democrática (?); hay que gobernar con hechos, conducir al pueblo con afirmaciones.

Que es precisamente lo que hace el partido republicano, frente á la inercia y parasitismo que se observa en todos los prohombres de la monarquía á quienes se han fiado los destinos de la nación.

Ya lo vé el pueblo: hasta los mismos dinásticos reconocen nuestro rápido avance.

Y es porque saben, aunque no lo exponen terminantemente, que de la aflictiva situación en que se encuentra España, por el desacierto de los gobiernos monárquicos, únicamente puede sacarla y redimirla la República



Acompañado de su joven y bella esposa, el martes último marchó á Almería donde presta sus servicios, nuestro querido amigo el abogado del Estado D. Lázaro López Navarro.

Viajes económicos.
De Novelda á la Estación ó vice-versa, UN REAL. Coche de MONTES.

Ha dado á luz felizmente una niña la esposa de nuestro buen amigo el secretario de este Juzgado municipal D. Vicente Díez. Nuestra enhorabuena.

Ha regresado de su excursión á Andalucía, nuestro joven amigo y querido correligionario D. Luis Payá Esteve.

DICCIONARIO COMPLETO DE LA LENGUA ESPAÑOLA POR M. Rodríguez-Navas.

LA PRESENTE OBRA CONTIENE: Vocabulario general, con doble número de artículos que los Diccionarios usuales, incluido el de la Academia Española; definición y explicación de las varias acepciones de cada término; tecnología científica, artística industrial, comercial y mecánica; vocabulario de ideas afines; sinónimas y etimologías analizadas.

10 pesetas EJEMPLAR. NUEVAS Tarjetas Postales EN LA IMPRENTA.

Con la bella y gentil Srta. doña Francisca Belda Alted ha contraído hoy matrimonio nuestro estimado amigo D. Luis Mira Mira.

Eterna luna de miel deseamos á la feliz pareja.

Hijos de A. Cantó, impresores, Novelda

